



15 de julio de 2020

En Granada, siendo las 11 horas del día nueve de julio del año dos mil veinte, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Antonio Trinidad Requena, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne en segunda convocatoria, la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. La reunión ha tenido lugar por videoconferencia utilizando el sistema SALVE de la UGR.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Se acuerda por unanimidad aprobar el acta de la sesión anterior tras corregir una errata detectada en el nombre del profesor Francisco Cuesta.

SEGUNDO.- Se acuerda por unanimidad informar favorablemente sobre la guía docente “TFG” en el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración (siguiendo el Plan de adaptación de la enseñanza en el curso académico 2020-21 a exigencias sanitarias COVID-19 de la UGR)

Se publicará en la web del Centro una vez debatida y aprobada por la Junta de Centro.

TERCERO.- Se acuerda por unanimidad informar favorablemente sobre la guía docente “TFG” en el Grado en Sociología (siguiendo el Plan de adaptación de la enseñanza en el curso académico 2020-21 a exigencias sanitarias COVID-19 de la UGR)

Se publicará en la web del Centro una vez debatida y aprobada por la Junta de Centro.

CUARTO.- Se acuerda por unanimidad informar favorablemente sobre la guía docente “TFG” en el Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración (siguiendo el Plan de adaptación de la enseñanza en el curso académico 2020-21 a exigencias sanitarias COVID-19 de la UGR)

Se publicará en la web del Centro una vez debatida y aprobada por la Junta de Centro.

QUINTO.- Se acuerda por unanimidad informar favorablemente sobre la guía docente de la asignatura “prácticas externas” en el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración (siguiendo el Plan de adaptación de la enseñanza en el curso académico 2020-21 a exigencias sanitarias COVID-19 de la UGR)

Se publicará en la web del Centro una vez debatida y aprobada por la Junta de Centro.

SEXTO.- Se acuerda por unanimidad informar favorablemente sobre la guía docente de la asignatura “prácticas externas” en el Grado en Sociología (siguiendo el Plan de adaptación de la enseñanza en el curso académico 2020-21 a exigencias sanitarias COVID-19 de la UGR)

Se publicará en la web del Centro una vez debatida y aprobada por la Junta de Centro.



SÉPTIMO.- Se acuerda por unanimidad informar favorablemente sobre el Plan de adaptación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología en el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias de la pandemia de la COVID

Se publicará en la web del Centro una vez debatida y aprobada por la Junta de Centro.

OCTAVO.- Resolver las siguientes solicitudes de reconocimiento de créditos de enseñanza no universitaria en los Grados, por unanimidad.

Cursos	Reconocimiento de créditos optativos
"Implementación de la perspectiva de género en entornos de conflicto armado", organizadas por el centro mixto MADOCUGR entre el 2 y el 6 de noviembre de 2020"	2 cdr. para las titulaciones del Centro
"Activismo desde el arte para la justicia social", organizada por el CICODE	No se ajusta a la normativa

NOVENO.- En la relación a la modificación de la cuantía de las becas, financiadas por la Cátedra Conciencia y Desarrollo para realizar prácticas en el extranjero, se acuerda consultar con la Oficina de Control Interno la viabilidad de poder distribuir la cuantía total entre las tres solicitudes que cumplen con los requisitos de la Convocatoria.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Decano agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión de la Comisión de Gobierno a las 13:20 horas del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria de la Comisión de Gobierno.

Fdo.: LA SECRETARIA
Rosa M. Soriano Miras

Vº Bº EL DECANO
Antonio Trinidad Requena